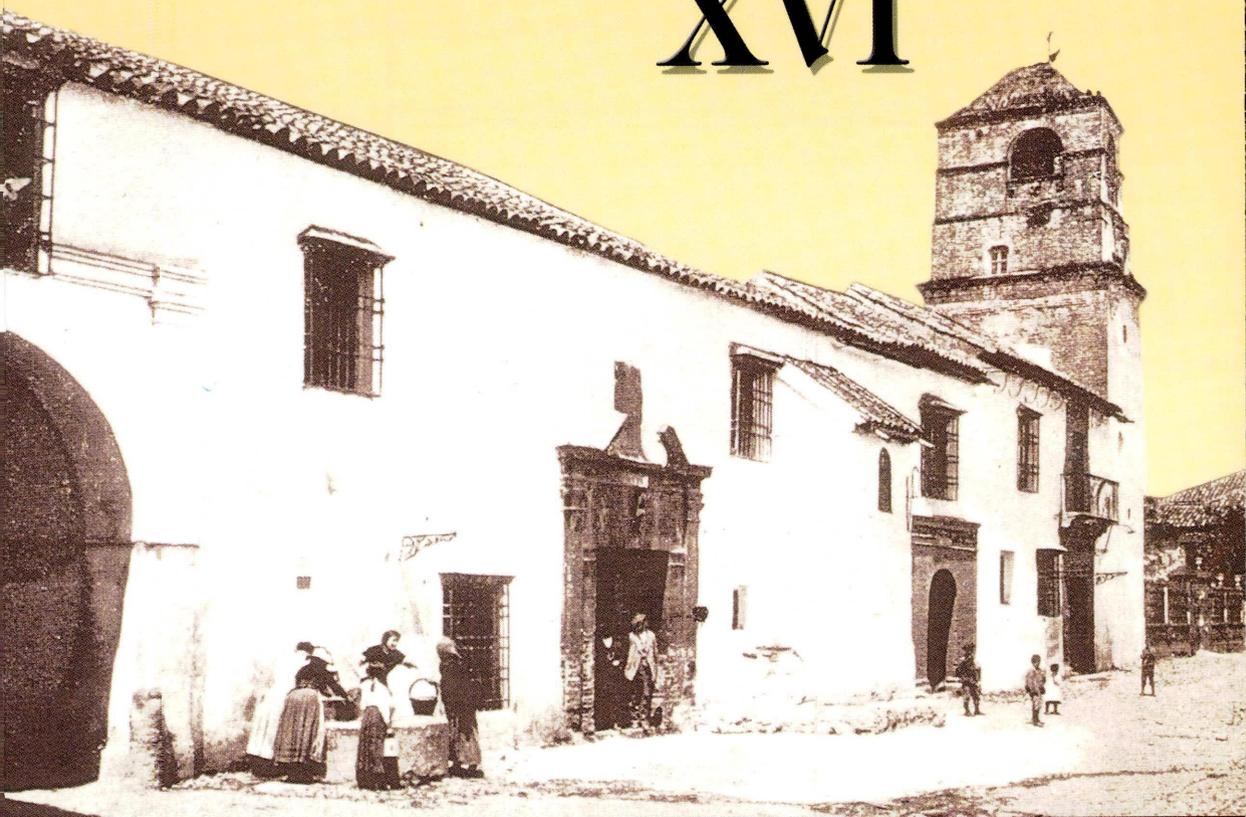


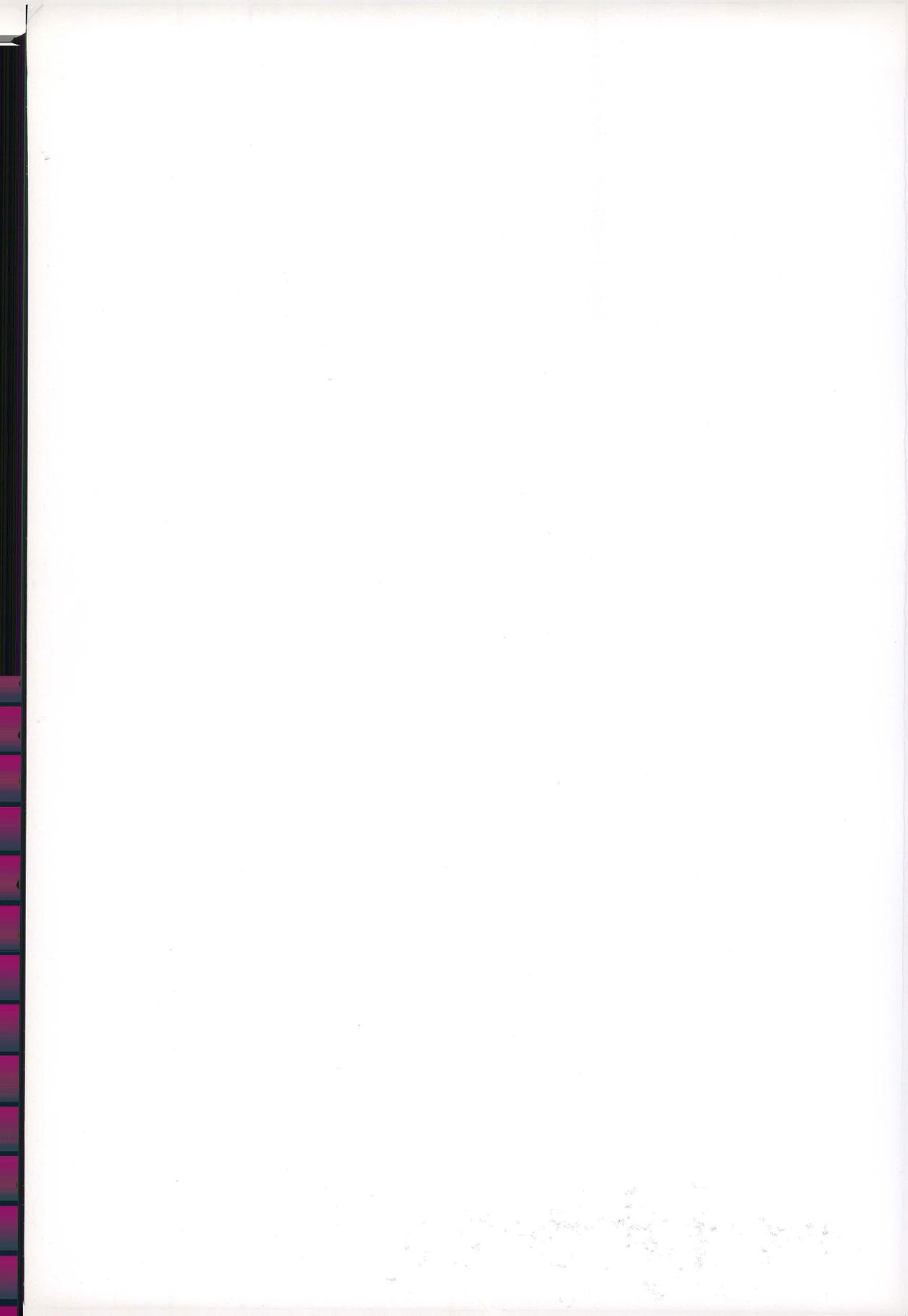
de Crónica
Córdoba
y sus Pueblos

XVI



Córdoba, 2009

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales



Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XVI

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Servicio de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

Córdoba, 2009



Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XVI

Consejo de Redacción

Coordinadores

Juan Gregorio Nevado Calero
Fernando Leiva Briones

Vocales

Manuel García Hurtado
Miguel Forcada Serrano
José Manuel Domínguez Pozo
Antonio Alcaide García

Edita: Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto Portada: Fachada del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba

I.S.B.N.: -13: 978-84-613-6617-0

Imprime: IMPRENTA MADBER, S.L.
Pintor Arbasia, 14 Local
Telf. 957 27 72 80
14006 CÓRDOBA

Depósito Legal: CO - 1.444 - 2009

Cuaresma y semana santa lucentinas en los años de la Guerra Civil española

Luisfernando Palma Robles

Cronista Oficial de Lucena

1936

El domingo 16 de febrero de 1936 se llevaron a cabo elecciones generales que dieron la victoria al Frente Popular. Son tiempos difíciles, que llevan a la declaración del estado de alarma como medida precautoria ante la posibilidad de desórdenes públicos. Falange había anunciado, previamente a la celebración de las elecciones, que no acataría el resultado de éstas; por el contrario, el ala extrema de los socialistas había amenazado con la guerra civil si el Frente Popular salía derrotado en las urnas.

En este clima, en este estado de cosas, se presentó la cuaresma. El miércoles de Ceniza llegó raudo, concretamente diez días después: el 26 de febrero. En el plano académico, Lucena -o al menos sus habitantes preocupados por la educación y la cultura- estaba por aquellos meses de enhorabuena; pues a finales del año anterior, una orden ministerial había concedido el carácter de nacional al Instituto de 2ª enseñanza “Barahona de Soto”.

El 20 de febrero fueron destituidos los vocales que conformaban la Comisión Gestora municipal, siendo nombrados los nuevos componentes dos días más tarde. De entre ellos, se eligieron los cargos concejiles, que quedaron distribuidos de la siguiente manera: alcalde, don Anselmo Jiménez Alba; primer teniente, don Domingo Cuenca Navajas; segundo teniente, don Javier Tubío Aranda; tercer teniente, don José López Jiménez; cuarto teniente, don Manuel Molero Bergillos; quinto teniente, don Domingo Cuenca González; primer regidor síndico, don Francisco de Paula Beato Marín, y segundo regidor síndico, don Antonio Ramírez Varo.

Como era tradición, el miércoles de Ceniza, aquel año 26 de febrero, comenzó en la iglesia de San Martín, de agustinas recoletas, el quinario al Crucificado en la imagen

del Cristo del Calvario, que había sido costeadado por el presbítero lucentino don Rafael de la Torre y Lara, quien en 1849 lo ofreció para que formase parte de la procesión del jueves santo de la cofradía de la Veracruz y Paz. Consta que las demás figuras que componen este misterio son obra del imaginero local don Pedro Muñoz de Toro (1854).

Este quinario introductorio de la cuaresma en San Martín se ha venido celebrando, según información procedente de la comunidad agustina, hasta hace unos cuarenta años. Todo el grupo escultórico de la Sagrada Lanzada (Calvario) se colocaba en el lateral de la epístola, ante la puerta llamada de san Pedro y el altar de la Virgen de la Correa. Las monjas, desde el coro, entonaban *Afectos y suspiros de un corazón arrepentido a Cristo Crucificado*, con letra original de una artista que, contrita, abandonó la vida licenciosa que llevaba. La comunidad agustina tuvo la amable generosidad de proporcionarme reprografía de un impreso de Tenllado con dichos “*Afectos...*” fechado en Lucena en 1866, a cuyo pie reza la concesión de doscientos cuarenta días de indulgencia por su canto devoto. El ejercicio del repetido quinario *A la Pasión y Cinco Llagas de Nuestro Dulcísimo Jesús Crucificado (...)* según se practica en la Iglesia de Religiosas Agustinas recoletas de la Ciudad de Lucena se editó en 1865 en Sevilla, imprenta de Álvarez, calle Génova (hoy avenida de la Constitución).

El comienzo de este quinario en 1936 se fijó para las cinco y media de la tarde. Durante los cinco días de culto estuvo el jubileo circular en el templo agustino. Después esta adoración eucarística se trasladaría a la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, coincidiendo con la celebración del quinario a Nuestro Padre Jesús. Del 5 al 9 de marzo el jubileo circular pasó a la iglesia del hospital de San Juan de Dios, con motivo de la festividad de este santo fundador.

El 9 de marzo, en el punto de ruegos y preguntas de la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el concejal de Izquierda Republicana don José María Cantero Ruiz pide que “se den órdenes para evitar que se canten saetas y toquen los tambores”.

El alcalde don Anselmo le contestó que ese tipo de ruegos debían efectuarse a las respectivas comisiones para que sean éstas las que hiciesen al Ayuntamiento Pleno las propuestas.

El 10 de marzo comenzó en la parroquial de Nuestra Señora del Carmen la novena en honor de san José. El jubileo de cuarenta horas tendría lugar en ese templo del sur lucentino hasta el día 19. Este día, en la función solemne, predicó el guardián del convento franciscano Fr. Adolfo Paricio. El 20 de marzo pasó el jubileo a la parroquial de Santiago con motivo de efectuarse en ésta, con prédicas de su rector y cura propio, don Ángel González Muñoz, la novena a María Santísima de la Soledad, que culminó el día 29 con función, siendo el panegirista el sacerdote don David Rodríguez Hidalgo, entonces coadjutor de la parroquial jacobea.

San José se celebró también en la parroquial de Santo Domingo de Guzmán. Allí, la Asociación Josefina solemnizó la fiesta del 19 de marzo con una función en la que el sermón corrió a cargo del Dr. D. Francisco Velasco, deán de la catedral de Coria. Este mismo canónigo fue el encargado de la palabra en el triduo que la misma asociación dedicó al Esposo de María, su Titular, en las tardes de los días 19, 20 y 21 de marzo.

En aquellos días cuaresmales, además de los actos religiosos, también estaban presentes los espectáculos. En el teatro Alhambra de la calle Santa Catalina (Juan Valera, desde julio de 1937), actuó la compañía conocida popularmente por “Los Arroyos” con la obra de Antonio Quintero y Pascual Guillén *Morena Clara*, así como con la farsa de Juan Ignacio Luca de Tena *¿Quién soy yo?*, que había sido estrenada en Madrid, teatro Alcázar, en octubre anterior. En este mismo recinto actuó “La Niña de la Puebla”, en un espectáculo llamado *Ópera Flamenca*. Por cierto que *Morena Clara* sería estrenada en el cine Rialto de Madrid como película, protagonizada por Imperio Argentina y Miguel Ligeró, en el V aniversario de la proclamación de la República: 14 de abril de 1936.

En el teatro Principal tuvieron lugar los bailes de máscaras carnalescos organizados por el Círculo Mercantil y se proyectaron “*vistas películas de alto nivel moral*” -calificadas así en la prensa católica-, tales como *María Luisa de Austria*, *Vidas Rotas*, *Luces del Bósforo* y *Cantante de Nápoles*, esta última con el afamado tenor Enrico Caruso.

La Banda Municipal de Música ofreció el domingo 29 de marzo, a las cinco de la tarde, desde su tablado, que, como de costumbre, procedente del paseo de Rojas se había trasladado poco tiempo antes a la plaza de la República (Plaza Nueva), un completo concierto, que incluyó la zambra *Azabache, sangre y cobre*, original de su director don Manuel Gordillo y Ladrón de Guevara, junto con obras de Serrano, Vives, Mendelssohn...

La Banda Municipal de Lucena sería contratada para actuar en la semana santa de Sevilla; concretamente el domingo de Ramos en la cofradía de San Roque, el lunes en la de las Aguas (entonces trianera), el martes en la de la Candelaria, el miércoles en la Sagrada Lanzada y el jueves en la del Valle. La prensa local indicaba la posibilidad de que actuase en la madrugada y mañana del viernes santo en la hermandad de la Esperanza Macarena. La Banda regresó de la capital andaluza el sábado de Gloria y según las crónicas su actuación había merecido los mayores elogios.

Por San José se dio la noticia oficial de la convocatoria de elecciones municipales, fijándose la primera vuelta para el 12 de abril, domingo de Resurrección, y la segunda, dos domingos después, el 26. En este llamamiento se hacía una excepción con Sevilla, a causa de las celebraciones de la semana santa y feria de abril; para la capital andaluza se

fijaron respectivamente los días 3 y 17 de mayo. Esta convocatoria a las urnas quedaría suspendida poco después.

El cuarto domingo de cuaresma, 22 de marzo, se celebró en la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno una junta donde se acordó que una comisión se trasladase a Córdoba con objeto de solicitar al obispo Pérez Muñoz que concediese la correspondiente autorización para que tuviesen lugar las procesiones en la cercana semana santa. Esa comisión también tenía como misión pedir al gobernador civil, don Antonio Rodríguez de León, diese las pertinentes órdenes para que se estableciesen las garantías necesarias de orden y normalidad en las referidas celebraciones procesionales. La primera autoridad provincial, en consonancia con la prohibición de manifestaciones públicas efectuada por el gobierno de la nación con motivo de la convocatoria electoral, no dio su permiso. La junta de gobierno de la archicofradía nazarena, a la vista de la suspensión de las elecciones, decide insistir en su petición cerca del gobernador civil.

El 28 de marzo, sábado víspera del domingo de Pasión, comenzó en San Mateo el clásico septenario a María Santísima de los Dolores, de la congregación servita, con rosario, salve, letanía, sermón, para finalizar con el *Stabat Mater* y reserva del Santísimo Sacramento. La predicación corrió a cargo del guardián franciscano, padre Paricio. El viernes de Dolores, día de Nuestra Señora, se celebró misa de Comunión a las nueve para seguir a las diez con fiesta, en la que el mismo franciscano tendría a su cargo el panegírico. Con motivo de estos cultos a la Dolorosa el jubileo circular estuvo en la mayor parroquial desde el 30 de marzo al 3 de abril.

De San Mateo pasó el jubileo a la iglesia de San Francisco de Paula (parroquia de Santo Domingo de Guzmán), donde desde el 4 hasta el 8 de abril, miércoles santo, se celebró, a partir de las siete de la tarde, el quinario dedicado al Santísimo Cristo de la Sangre, estableciéndose un turno de jubileo entre los hermanos y devotos.

El domingo de Ramos la cofradía de la *Pollinita* tuvo comunión general, y por la noche, en lugar de procesión externa, celebró en el interior de la iglesia mayor un miserere en el que participaron los cofrades con velas encendidas. Al parecer, fue muy numerosa la asistencia.

En la madrugada del lunes santo se trajo a hombros de su santuario María Santísima de Araceli de manera privada, por no haber sido autorizada por los responsables civiles la procesión. Como de costumbre, quedó en el convento de carmelitas descalzas hasta el sábado de Gloria, en cuya tarde se cantó en la parroquial de San Mateo una salve en su honor.

El jueves y viernes santos tuvieron lugar actos de culto en el interior de los templos: oficios, lavatorio a doce pobres, tinieblas, hora santa, miserere, vía crucis, ejercicio de las Siete Palabras...

La cofradía del Amarrado decidió el 20 de marzo no efectuar su salida procesional,

“para evitar actos de irreverencia y otros mayores que pudiesen efectuarse durante la Procesión de Nuestro titular el Señor de la Columna (...), y reducirse sólo a los actos de fe católica que habían de celebrarse en la Parroquia de Santiago y se llevará a efecto el reparto de limosnas [como es] costumbre en nuestra Hermandad”, según certificó el secretario, don José Moreno Lara.

Sonaron las cinco en la madrugada del Viernes y no salió Jesús. El domingo de Resurrección comenzó en su capilla el quinario que le dedicaban los cuadrilleros de su archicofradía: rosario, salve, letanía, coplas, miserere y reserva del Santísimo Sacramento. En esos días el jubileo circular estuvo en el templo nazareno.

Sin embargo, en noviembre de ese año se acordó sacar en procesión a Nuestro Padre Jesús Nazareno. Se había creado una junta para la celebración de esta procesión de carácter votivo, a la que fueron invitadas las instituciones religiosas locales, entre ellas, claro está, las demás cofradías. Así se lee al respecto en las actas de la de Nuestro Padre Jesús Amarrado a la Columna:

“Por el hermano mayor [don Abundio Aragón Serrano] se dio cuenta de la invitación recibida de la Junta creada para el homenaje que había de celebrarse por la próxima entrada de nuestras gloriosas tropas en la ciudad y capital de Madrid, para que asistiera la Cofradía a la procesión de Ntro. Padre Jesús Nazareno acompañados de sus insignias, acordándose por unanimidad que se asista con la mayor pompa y lucimiento y que el Sr. Mayordomo [don Pedro Chacón y Chacón, aunque el titular era don José María Pino Rodríguez] se encargue de todo lo concerniente a dicho acto”.

La cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, que había comenzado el año anterior su etapa de sábado de Gloria (hoy denominado santo), tampoco recorrió las calles de Lucena.

1937

El viernes 8 de enero de 1937, quien había de ser una de las cumbres del tambor lucentino del siglo XX fue protagonista del episodio profesional que relato en el párrafo siguiente. Me refiero al gran Adriano Vergara Arcos, el “Gordo” Vergara, como a él le gustaba que amistosamente le llamasen sus paisanos, según confesión recogida en la primera edición de la revista *Torralbo* (1982).

La Comisión Gestora del Ayuntamiento lucentino conoce ese segundo viernes de enero del segundo año de guerra incívica (¿hay alguna guerra cívica?), llamado por un bando II año triunfal, una instancia de Adriano, tamborero desde principios de los años veinte, en la que da cuenta de haber recibido notificación del acuerdo por el que

no era admitido como guardia municipal por no alcanzar la talla establecida. Adriano manifestaba en su escrito que esa exclusión obedecería a un error involuntario, puesto que según el certificado adjunto a la instancia, expedido por dos sargentos talladores de la Caja de Recluta de Lucena, alcanzaba la talla de 1,665 metros, que excede de la que se exigía, por lo que solicitaba que se subsanase el error y que, por tanto, fuese nombrado guardia municipal. La Comisión Gestora resuelve por unanimidad a favor de Adriano, quien entró a formar parte del cuerpo de municipales de nuestra ciudad.

El miércoles de Ceniza de 1937 fue el 10 de febrero. Otro funcionario municipal corrió por aquellos días iniciales de la cuaresma suerte bien distinta. Me refiero al secretario del Ayuntamiento don Marceliano Izquierdo Izquierdo. El 12 de febrero el oficial mayor en funciones de secretario, don Fernando Muñoz Aragón, da cuenta en la sesión de esa fecha de que don Marceliano se encuentra, según las noticias que le han llegado, fuera de Lucena, sin –afirma- conocerse las causas. Cuatro días más tarde, se lee en la reunión extraordinaria de la Comisión Gestora un telegrama del gobernador civil, cuyo tenor es el siguiente:

“Habiendo quedado secretario ese Ayuntamiento don Marceliano Izquierdo Izquierdo en calidad detenido a disposición de mi Autoridad debe proceder esa Corporación inmediatamente a su destitución y reponer dicho cargo”.

El designado para cubrir esta vacante es el citado oficial mayor, don Fernando Muñoz Aragón. Izquierdo había asistido por última vez en la sesión de 8 de febrero, el 12 de ese mes Muñoz había suscrito el acta por “ausencia”. Izquierdo fue detenido, según consta en el expediente, por dos guardias civiles que lo condujeron a Córdoba, donde el 17 de ese mismo mes fue fusilado. Posteriormente el gobernador civil, a instancias de doña María Pérez Fernández, viuda de don Marceliano, suspendió su destitución, lo que implicaba la inexistencia de motivos para la separación de su empleo y, por ende, para su ejecución. Es más, en escrito del gobernador de 25 de mayo de 1938 donde deja sin efecto la destitución, se lee el siguiente considerando:

“Que según consta en certificado expedido por el Excmo. Señor Gobernador Militar de la plaza en 19 del actual, D. Marceliano Izquierdo Izquierdo fue ratificado en su cargo de Secretario del Ayuntamiento de Lucena el día 2 de diciembre de 1936 por el Negociado de Ratificación de Destinos Civiles, afecto a la Sección Primera del Estado Mayor, certificando igualmente que los informes obtenidos respecto a su conducta social, política y de adhesión al Movimiento Nacional son inmejorables, deduciéndose de ellos su apoliticismo y consideración como persona de orden y de ideas derechistas”.

En ningún lugar del referido expediente, instruido con motivo de su destitución, se indica nada del fusilamiento; limitándose a señalar vagamente la “desaparición del funcionario”.

No sería quizá ajena la proximidad de la semana santa a la moción promovida por el alcalde, don Antonio García Doblas, sobre la indumentaria de los guardias

municipales. Desde hacía más de tres años no se habían confeccionado uniformes y los que había se encontraban en estado de completo deterioro. Ello obligaba a que algunos de los municipales tenían que vestir de paisano. Se acuerda, en respuesta a la mencionada moción, encargar los uniformes necesarios, a base de traje único, es decir, guerrera con doble pantalón, de invierno y verano, adquiriéndose por concurso entre los industriales y comerciantes de la ciudad. También se decide adquirir cuatro uniformes para los porteros ordenanzas.

En el hebdomadario católico *Ideales* y en su número del 1 de marzo se escribía acerca de que en las grandes ciudades andaluzas de consolidada y amplia tradición semanastera se estaban ya preparando las procesiones para las próximas fechas pasionistas. El articulista se preguntaba qué se estaba haciendo al respecto en Lucena; ciudad, a su parecer, privilegiada, por no haber sufrido la “oleada de crímenes y destrucción” que se había experimentado en otros lugares de España y que tan buenos pasos poseía.

El periodista expresaba que la junta de gobierno responsable de la procesión de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que presidía el consiliario segundo el sacerdote don Ángel Muñoz Molero, por estar vacante desde el fallecimiento a los 91 años en 1932 de don José de Mora Madroñero el cargo de consiliario primero, estaba deseando ver a esa imagen central de la semana santa lucentina por las calles, al igual que el pueblo agradecido, ya que

“¿quién no ha sufrido en estas circunstancias angustias y tribulaciones que nadie más que Nuestro Amantísimo Padre sabe mitigar cuando a él se acude?”

Ya se hablaba por aquellos días de cuaresma que la cofradía de la Paz y las llamadas adjuntas a ella (Señor de la Columna, Cristo de la Sangre y Virgen de Piedra, si es que ésta aún existía formalmente como tal cofradía independiente) iban a acordar su salida de jueves santo, así como la de Nuestra Señora de la Soledad la suya del viernes. El periodista desconocía que esta última corporación había decidido en 1935, trasladar su procesión al sábado. Como noticia de última hora la prensa informaba de la salida procesional de la cofradía de la Pollinita el domingo de Ramos.

A la semana siguiente da cuenta el periódico de que la Banda de Música de Lucena había sido contratada en Sevilla para los cuatro primeros día de la semana santa. En la capital hispalense había dejado la institución musical que dirigía el maestro don Manuel Gordillo Ladrón de Guevara un buen sabor de boca con sus actuaciones en las conmemoraciones pasionistas del año anterior.

Informa también la prensa acerca de las noticias que se tenían sobre el permiso solicitado al obispo de la diócesis, a la sazón don Adolfo Pérez Muñoz, por las cofradías de la Pollinita, Paz, Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la Soledad, para “hacer estación”.

El sábado siguiente, 13 de marzo, mantuvieron en la Alcaldía una reunión, presidida por la primera autoridad local, los hermanos mayores y cuadrilleros de las cofradías de la Pollinita, Paz, Sangre, Jesús y la Soledad, donde acordaron sacar sus correspondientes tronos procesionales, previa licencia del comandante militar y la ya concedida del obispo don Adolfo.

El día de san José, a propuesta del alcalde García Doblás, se autorizó a éste para que librase la cantidad que estimase precisa para los gastos municipales oficiales ocasionados por la asistencia de la Corporación a los actos de semana santa.

El domingo de Ramos, 21 de marzo, a las diez de la mañana, tuvo lugar en San Mateo la función de Ramos, que contó con la asistencia del Ayuntamiento y autoridades militares, con acompañamiento de la Banda Municipal de Música. A las ocho, hermanos y demás fieles participaron en la misa de comunión general que se aplicó por el "*triumfo definitivo de nuestro glorioso Ejército*". El día anterior se había celebrado un solemne miserere.

Ese mismo sábado se celebró el ensayo general de la marcha *Crucifixus*, original del maestro Gordillo, en el Salón de los Amigos del Arte (calle Alcaide, hoy número 8). En ella intercaló música de los campanilleros de la Aurora, indicando el cronista el notable efecto producido por la repentina transición de las solemnes notas de la marcha propiamente dicha a las alegres de los campanilleros. Se informaba también a propósito de la Banda por el mismo periódico que la institución musical lucentina había desistido de viajar a Sevilla en vista de las "*inseguridades del tiempo y las circunstancias actuales*". Además, se da cuenta de que la mitad de los músicos integrantes de la Banda se habían marchado en fecha próxima para cumplir con sus deberes militares; esto acentuaba el mérito del profesor Gordillo que había tenido que instruir a los nuevos en un tiempo récord.

Por la tarde del domingo de Ramos se suspendió la procesión, prevista su salida para las cinco, a causa de la lluvia. El lunes santo se tuvo en San Mateo a las nueve de la mañana una misa en sufragio de los cofrades fallecidos. Por la tarde, ante la mejoría del tiempo, decidieron los cofrades de la Pollinita sacar a la calle a su Señor, pero de nuevo comenzó a llover, lo que obligó a abreviar el recorrido.

En la procesión del jueves santo, solamente formaron parte de ella los tronos con Jesús Preso, Jesús Amarrado a la Columna, Señor de la Sangre y Virgen de Piedra, aunque la prensa había anunciado la salida también de la Santa Fe, Sagrado Lavatorio y Jesús Caído. En el cortejo formaron parte la Guardia Cívica y los flechas y pelayos.

En cuanto a la mañana del viernes santo, la prensa católica indicaba que hacía muchos años que la cantidad de hermanos que habían sacado cera no era tan alta, a

pesar del número de lucentinos que se encontraban en el frente. Las velas que se habían preparado se agotaron, ya que muchos hermanos no la habían sacado desde 1931 y que además se habían hecho numerosas nuevas inscripciones. Según el cronista, resultó particularmente emotiva la bendición de Nuestro Padre Jesús Nazareno a las puertas de la cárcel, donde los reclusos dieron vivas a Jesús y a España.

La procesión del Santo Entierro, que desde antiguo mantiene carácter representativo con reproducción simbólica de un solemne cortejo fúnebre, contó con una gran participación de las fuerzas vivas locales. Autoridades civiles, militares y judiciales en la presidencia, Falange, que dio escolta junto con los carabineros por la mañana a Nuestro Padre y por la tarde al Yacente, Milicias Cívicas, pelayos y flechas, un piquete de la Guardia Civil a caballo que abría marcha. En cuanto a las entidades religiosas, figuraron en la procesión la hermandad de la Caridad, y el Clero parroquial con cruces alzadas. Cerraba el cortejo la Banda Municipal de Música y una compañía de Guardias Cívicos. Aunque desde tiempo atrás habían asistido representaciones de las cofradías con sus insignias, en este año se tuvo la novedad de ir las juntas de gobierno revestidas con sus respectivas túnicas.

La prensa destacaba de la procesión de Nuestra Señora de la Soledad la presencia en ella de un grupo de heridos y convalecientes que portaban cada uno una vara de diputado y que habían reiterado sus deseos de acompañar a la Dolorosa en la noche del sábado santo. Asistieron también los flechas y un grupo de falangistas daba escolta al trono. De nuevo hizo acto de presencia la lluvia en la semana santa, poco después de la salida de Santiago, esto hizo que no pudiese completarse el itinerario.

Transcribo, seguidamente un texto titulado “Los Santeros”, aparecido sin firmar en el número de *Ideales* correspondiente al 22 de marzo de 1937, por su interés desde el punto de vista de la historia y sociología santeras:

“Ha existido siempre en Lucena la afición entre la clase obrera de “salir en un santo”. Es que además del fervor que les inspiran las veneradas Imágenes, se ha considerado siempre como condición precisa, para salir en un santo, ser un hombre robusto, forzado y de buena presencia. Así se formaban esas “cuadrillas” de hombres escogidos que duraban años, cultivándose entre ellos sinceras amistades y guardándose gran respeto al “manijero”, al que le reconocían su suficiencia para “saber colocar la gente y mandar en la calle”, así como se le profesaba la mayor consideración al Cuadrillero [sin comillas].

El deseo de los “santeros” era salir en los pasos más pesados; y la aspiración suprema “salir” en Jesús. El Cuadrillero que le tocaba sacar a Jesús se veía agobiado de recomendaciones. Y no digamos nada del manijero que tenía aquella dicha, pues hubo alguno a quien le fue ofrecido, por un modesto jornalero, por que lo sacara, el pegujal de una haza que tenía sembrada de trigo, que constituía todos sus ahorros.

Y verdaderamente hay que ver la emoción, reflejada en la cara de esos hombres, curtidos en el trabajo diario del campo, al abrir la puerta de la capilla al amanecer el Viernes

Santo, y decir el manijero: "¡Vamos!" y al salir al Llanete, mandar "¡Vaya al hombro!", en medio de los clamorosos ¡vivas! del pueblo, acompañados de los acordes de la Marcha Real. Y es que desde chiquitos los han llevado sus padres a "ver salir a Jesús", espectáculo incomparable para los lucentinos, y los que nos han inculcado nuestras madres, que, cuando nos llegan tribulaciones y tiempos calamitosos, no hay más consuelo que acudir a "Él".

Y la prueba más reciente y palpable está, en que de los horrores por que han pasado y están aún pasando hoy la mayor parte de los pueblos de España, milagrosamente nos hemos librado los lucentinos, gracias a su Divina protección.

Hace algunos años fueron alejados un poco los jornaleros de esas sentidas satisfacciones, por una clase más elevada de la sociedad (desde luego muy respetable) quitándoles a ellos su puesto en esto de "sacar los santos"; y aun cuando les dan cabida a algunos obreros, ya no es con esa unión de íntima amistad y satisfacción que reinaba otras veces entre ellos. Pero nosotros, creyendo reflejar imparcialmente los latidos de la opinión, nos permitimos aconsejar a esas cuadrillas de señoritos -como ellos las llaman- que les dejen el sitio, como siempre, a esos buenos obreros, pues mientras tengan esas aficiones y anhelos, hay un vínculo que los une a la Religión y al orden. Si esos señores sienten también el anhelo de "sacar santos", pueden hacerse cuadrilleros, que también esto proporciona íntima satisfacción y el respeto cariñoso que fue aquí el carácter distintivo de los jornaleros hacia los amos".

1938

El miércoles de Ceniza de 1938 fue el 2 de marzo. Poco antes, el domingo de Sexagésima, 20 de febrero, el grupo de Artillería con guarnición accidental en Lucena, llamado Tercer Grupo Legionario de Obuses, se consagró al Sagrado Corazón de Jesús al término de una misa celebrada en la iglesia de Madre de Dios. El templo franciscano lucía sus mejores galas. En el centro del recinto religioso se encontraba perfectamente formado el grupo militar, presidido por sus jefes y oficiales; en el altar mayor, daba guardia de honor la escuadra de batidores. El celebrante eucarístico fue el capellán de los artilleros, quienes en su mayor parte recibieron la comunión. Mientras que el capellán leía el texto de la consagración, la tropa rinde armas de rodillas a Dios.

Los cultos cuaresmales se abrirían en el templo agustino, con el tradicional quinario al Crucificado. El 7 de marzo por la tarde dio comienzo la novena a san Juan de Dios en la iglesia hospitalaria. El 8, festividad de este santo fundador, don Pedro Montilla Domingo, director del centro, y los demás profesionales sanitarios del hospital organizaron una fiesta con tal motivo. A las ocho de la mañana hubo comunión general de los enfermos y heridos que se encontraban en el establecimiento, mientras la Banda Municipal interpretaba himnos patrióticos; a las diez, función religiosa, con homilía a cargo de don David Rodríguez Hidalgo, párroco de Santo Domingo de Guzmán. Al mediodía los hospitalizados disfrutaron de una comida extraordinaria, finalizada la cual miembros de la Cruz Roja les entregaron un cigarro puro y una peseta a cada uno. Por la tarde quienes obsequiaron a los internados fueron miembros de la Delegación de

Asistencia a Frentes y Hospitales de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., en este caso lo hicieron con tabaco y vino. Por cierto que consta que esta Delegación había obsequiado con lo mismo a los hospitalizados el 23 de febrero, para festejar la toma de Teruel por el ejército franquista. Los sanitarios conmemoraron también la fiesta de san Juan de Dios con la inauguración de un magnífico quirófano, situado con vistas al llanete de los Dolores, con calefacción central y potente alumbrado eléctrico para operar tanto de día como de noche.

Por aquellos días y con el carnaval suprimido el obispo de la diócesis, don Adolfo Pérez Muñoz, se dirigió el 20 de febrero mediante circular a los fieles, reproduciendo las palabras que por idéntico motivo escribió en 1937:

“La exhortación que siempre hemos hecho a nuestros queridos diocesanos, excitando su fervor para agruparles alrededor del Sagrario contra los excesos del Carnaval, a que licenciosamente se entregaban las gentes que vivían sumergidas en el lodazal de la sensualidad y en plan del más escandaloso desenfreno, la consideramos innecesaria en el presente año, porque no creemos que en estas horas de dolor tan trágico para nuestra amada Patria, haya quien lo profane –llamándose cristiano– con diversiones del más crudo paganismo. Pero sí veremos con sumo agrado que se continúen celebrando los cultos de años anteriores, pues sí ahora, por fortuna, no tuvieron carácter de desagravio, servirán, ante el Señor, de piadosa reparación por tanto como entonces se le ofendió, y ¡quién sabe lo que habrá influido aquello en esto que al presente padecemos!”

El 4 de marzo se dio a conocer un oficio del gobernador civil por el que se ordena el cese de los gestores municipales don Fernando González Medina, don Pedro Vera Alcalá y don Enrique Montoya Tejada, efectuando el nombramiento en su lugar interinamente, hasta que sea aprobado por el ministro del Interior, de don Pedro Nadal Francés, don Francisco Algar Rojas, don Abundio Ávila Fernández y don Joaquín Ruiz de Castroviejo Aguilar. El gobernador en su escrito manifestó que tenía conocimiento de haber surgido discrepancias en el seno de la Corporación.

El 31 de marzo los gestores municipales aprueban el gasto de 120 pesetas para el blanqueo de la fachada del ayuntamiento, por su mal estado y porque ha de “*reunir las debidas condiciones de decencia para las próximas fiestas de Semana Santa*”.

Desde las páginas de la prensa católica se hizo en los primeros días de la cuaresma una propuesta de organización de procesión magna para la tarde del jueves santo, consistente en que participasen en ella “La Pollinita”, el Señor de la Humildad y la Virgen de los Dolores, los tres tronos pertenecientes a la cofradía de Nuestra Señora del Carmen; el Despedimiento, la Oración del Huerto y Jesús Preso, de la cofradía de la Pasión, y por supuesto todos los tronos integrantes de la cofradía de la Veracruz y Paz.

El sábado 12 de marzo comenzó en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen la tradicional novena a san José, solemnizándose el día 19, festividad del santo patriarca, con función religiosa, a la que asistieron las niñas del colegio de la Purísima

para cumplir con el precepto pascual. En la iglesia franciscana comenzaron el 15 de marzo los trece martes dedicados a san Antonio,

El segundo domingo de cuaresma, 13 de marzo, se reunieron las cofradías de “La Pollinita” y del Cristo de la Sangre para tratar acerca de sus respectivas procesiones de semana santa; ambas juntas decidieron efectuarlas. La segunda de las cofradías citadas designó en su sesión hermano mayor a don Luis Morán Miranda.

La cofradía de “La Pollinita” celebró en San Mateo un solemne miserere el sábado 9 de abril a las ocho de la tarde; al día siguiente, domingo de Ramos, a las nueve de la mañana tuvo lugar la misa de comunión general y una hora más tarde la función con procesión de los ramos en el mismo templo de residencia, a la que asistieron las cuatro parroquias, el Ayuntamiento bajo mazas, las autoridades militares y la Banda Municipal de Música.

Los servitas comenzaron su secular septenario el 2 de abril, con predicación del franciscano padre Adolfo Paricio. El viernes de Dolores, a las diez de la mañana, tuvo lugar la misa de comunión, que contó con el mismo orador sagrado. Los días del septenario estuvo el jubileo de cuarenta horas en San Mateo, Este culto eucarístico siguió desde el sábado inmediato al miércoles santo en la parroquial de Santo Domingo, por tener lugar en esos días el quinario dedicado al Santísimo Cristo de la Sangre. El jubileo continuó después de la semana santa en la capilla nazarena, desde el domingo de Resurrección hasta el jueves de Pascua, ya que durante ese tiempo tuvo lugar el quinario a Nuestro Padre Jesús, que terminó cada jornada con el canto del miserere.

El 3 de abril los oficiales de la cofradía del Señor amarrado a la Columna acuerdan llevar a efecto con el mayor esplendor posible su salida en la tarde del jueves santo, así como asistir la junta de gobierno, al igual que el año anterior, a la procesión del Santo Entierro, si a ella es invitada, con todas las insignias

El 4 de abril, lunes que siguió al domingo de Pasión, se organizó una manifestación de las llamadas “patrióticas”, que comenzó a las siete de la tarde en la Plaza Nueva, llamada desde mayo del año anterior del Generalísimo Franco. La razón de este acto callejero no era otra que la de solemnizar la conquista de Lérida por parte de las tropas de Franco. A la cabeza de la manifestación marchaban las autoridades locales, las banderas nacional y de Falange, junto con las de varias naciones calificadas de amigas en la prensa franquista. Seguía un buen número de señoras y muchachas de la Cruz Roja y de Falange, la Banda Municipal de Música, bajo la batuta de su director accidental don Rafael López Huertas, e “*inmenso público de todas las clases sociales*”, según referida prensa.

Cuando la manifestación pasó por la capilla de Nuestro Padre Jesús, se abrieron las puertas del templo y apareció iluminada la imagen del Nazareno. Las autoridades y numeroso público pasó al interior, donde, de rodillas ante el altar, dieron gracias por el triunfo militar, dando vivas a Nuestro Padre, a España y a Franco.

La manifestación volvió de nuevo a la Plaza Nueva. Allí, desde el balcón del ayuntamiento el alcalde, don Antonio García Doblás, se dirigió a los asistentes para darles las gracias en su nombre y en el del comandante militar por su participación, al mismo tiempo que pidió que se contribuyese con generosidad a la suscripción abierta para socorrer a los pueblos que se iban conquistando. Antes de disolverse la manifestación se interpretó el himno nacional, que el público escuchó con el brazo en alto,

En un artículo aparecido en el periódico *Ideales* del lunes santo. se lee lo que se transcribe a continuación, que viene a ser buena muestra de la visión sobre las procesiones de semana santa y los sentimientos con ella relacionados de una parte del pueblo de Lucena en aquel tiempo:

“Aquí en Lucena se han celebrado siempre muy lucidas procesiones, tanto por el buen gusto y esplendor con que se extremaban sus Cuadrilleros en presentar los Pasos, cuanto por el mérito artístico de muchos de ellos.

Vemos con pena que desde algunos años vienen en decadencia, al extremo que para las de éste (salvo la de Jesús) sólo sabemos que salga la del Señor en su Entrada en Jerusalén, el Señor de la Sangre, el de la Columna, la Virgen de las Angustias y la de la Soledad, cuya decadencia es debida sin duda al indiferentismo de estos últimos tiempos, que contrasta con el interés que había entre toda clase de personas por ser cuadrilleros y poseer en sus casas la Imagen, a la que se le prodigaba gran amor, pasando muchas de generación en generación, por lo que algunas se conocían con la denominación de sus poseedores y constituía, estos días, entre las familias y sus dependientes una gran satisfacción el sacar el Paso (...)

La Cofradía de la Paz, ya que por su brillante abolengo, pues data su fundación del año 1598 [sic], porque cuenta con los mejores Pasos de su absoluta propiedad y porque sus Estatutos ordenan que salga la procesión todos los años el Jueves Santo, sería la llamada a iniciar el resurgimiento del esplendor de nuestras procesiones de Semana Santa con los valiosos elementos que afortunadamente contamos.

En cuanto a la Cofradía de Jesús, en atención a que se trata de lo más sagrado, de lo más sublime y de lo más amante que tenemos en nuestro pueblo, lo cual hay que conservar por todos y por encima de todo; porque cuando llegan las calamidades y tribulaciones es a Nuestro Padre Jesús donde dirigimos nuestras miradas en busca de remedios y consuelos; y conservando esa veneración y respeto, como nos legaron nuestros padres, contribuiremos a forjar una Patria chica, a la vez que de ella surge la Patria Grande y podamos seguir diciendo con fervor y entusiasmo ¡Viva Nuestro Padre Jesús! ¡Viva España! ¡Arriba Lucena!”

En el mismo número de ese periódico nacionalcatólico nos encontramos con un artículo de Antonio Nieva García, hombre muy vinculado a la archicofradía nazarena, enviado desde el frente de Aragón. En el escrito se aúnan los elementos tradicionales del viernes santo lucentino con las vivencias de aquellos difíciles momentos. El escrito se titula “Recuerdos de Semana Santa. La Procesión de Nuestro Padre Jesús”. De él entresacamos:

“Noche de Jueves Santo. Puede decirse que en tan memorable noche no duerme nadie en Lucena; tal es su estado de ánimo por presenciar la salida de Jesús.

Y a las doce de la noche salen los tambores con el clásico “Torralbo” anunciándonos que está muy cerca la hora de tan emocionante acto(...)

A las cuatro y media ya es imposible dar un paso en el Llanete y sus calles adyacentes, por la muchedumbre que en ellas se congrega.

De pronto, se hace un silencio sepulcral. Todas las miradas se concentran en la puerta de la iglesia. Son las cinco en punto cuando el templo abre sus puertas y aparece radiante y soberana la figura excelsa de Nuestro Padre Jesús. Miles de voces rasgan el espacio con un grito que sale de sus corazones: ¡¡¡Viva Nuestro Padre!!! y en todos los ojos asoman las lágrimas, que este año serán acrecentadas por el recuerdo de los que no pueden presenciar tan sublime momento... y por los que no lo presenciarán más.

Se pone en marcha la procesión, iniciándola las hileras interminables de nazarenos, con sus cirios encendidos.

En paso lento y majestuoso, llega Nuestro Padre a la Plaza Nueva, en donde a un pueblo entero, arrodillado, da su bendición.

Nuevamente se pone en marcha la procesión. Las notas del Miserere y el olor a incienso dan un no sé qué de recogimiento al espíritu. Pasa Nuestro Padre por la cárcel y da también su bendición a los que tras de sus rejas lloran sus pasadas culpas (...)

Al llegar la procesión a la iglesia de Dios Padre, la Imagen de Nuestro Padre, que hasta aquí ha ido en hombros por los “santeros” es llevada en los de sus hermanos que se relevan en tan gran honor, hasta su Capilla (...)

Este año tampoco puedo presenciar tan emocionantes actos, la defensa de Dios y de la Patria me han llevado a estas lejanas tierras de Aragón, pero como lucentino que soy, desde aquí y con todo mi corazón doy al igual que mi pueblo querido un ¡¡¡Viva Nuestro Padre Jesús Nazareno.”

El domingo de Ramos, la procesión de “La Pollinita” contó con una buena participación de niños y jóvenes “*vistiendo todas lucidas túnicas y capiruchos*”. No hubo ese año palmas, pero sí velas encendidas. Faltaron muchos hermanos jóvenes por estar en el frente.

En la mañana del jueves santo tuvieron lugar en los diferentes templos de Lucena los divinos Oficios. A los celebrados en la parroquia mayor asistieron el Ayuntamiento bajo mazas, las autoridades militares y la Adoración Nocturna con su bandera. Al finalizar se efectuó el traslado del Señor al Monumento instalado en la capilla del Sagrario.

En la procesión de la tarde, que dio comienzo a las siete y media, salieron los tronos de Nuestro Padre Jesús amarrado a la Columna, del Señor de la Sangre y de la Virgen de las Angustias o “Virgen de Piedra”. Las crónicas llamaban la atención acerca de las “*lujosas túnicas a estilo de Sevilla*” con las que se revestían los hermanos de las cofradías. La procesión contó con la participación de la banda de tambores y cornetas

propia de la Organización Juvenil de Falange Española Tradicionalista y de la J.O.N.S. Cerraba el cortejo la Banda Municipal de Música.

De su capilla, Nuestro Padre Jesús Nazareno salió, como entonces lo hacía, a las cinco en punto de la mañana del viernes santo. La prensa católica se preguntaba que quién en aquellos momentos no tenía el pensamiento puesto en alguna persona que hubiese muerto en el frente y quién no pedía entonces por los seres queridos que estaban en combate. Igualmente se reflexionaba en esas mismas páginas acerca de cuántos soldados lucentinos estarían en las trincheras imaginando la salida de Jesús. El cronista resaltaba el orden en las filas de cofrades, mayor que en años anteriores, así como el hecho de haberse acabado las velas, aun las muchas que había puesto la cofradía a disposición de los hermanos.

En la cárcel, algunos presos cantaron saetas al Señor. A iniciativa del diputado don Manuel Moreno Luque, el trono de Nuestro Padre se acercó por la calle Antonio Eulate hasta el Hospital. La Calzada se llenó de público que presencié cómo el Nazareno impartía su bendición a los heridos, al mismo tiempo que se rendía homenaje a quienes habían dado su vida en el frente. El referido cuadrillero entregó un donativo de cincuenta pesetas y don Eugenio Pérez Pineda otro de veinticinco a la Delegación Local de Asistencia a Frentes y Hospitales.

Por la tarde, en la procesión del Santo Entierro, las cofradías de penitencia, al igual que lo habían hecho el año anterior, iban representadas por hermanos revestidos con sus respectivas túnicas y llevando su insignia principal. Asistieron también los cornetas y tambores de los jóvenes falangistas, portando sus fusiles a la funerala e igualmente las niñas del Asilo de la calle Ancha con sus velas. Clero, autoridades civiles y militares así como la Banda Municipal de Música formaron parte del cortejo fúnebre. La procesión comenzó a las siete de la tarde y el Ayuntamiento invirtió en cera la cantidad de 112 pesetas.

La junta de gobierno de la archicofradía nazarena presidida por el consiliario segundo, el sacerdote don Ángel Muñoz Molero, mediante aprobación episcopal, había prorrogado su período de gestión. En enero de 1938 se acordó convocar elecciones para el domingo 9 de ese mismo mes. Sin embargo, el comandante militar, don Antonio Pérez Torrealba, prohibió las elecciones argumentando que no se había cumplido con cierta disposición de los obispos de la archidiócesis de Sevilla, aunque en la prohibición parece subyacer el miedo a que tuviese lugar algún altercado que desembocase en desórdenes públicos.

El sábado de Gloria la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad tenía anunciada su salida procesional para las diez y media de la noche y en ella también intervinieron los

jóvenes cornetas y tambores de Falange. Al principio cayeron algunas gotas, pero pronto cesó de llover.

El mismo sábado celebró sesión la Comisión Gestora Municipal, en segunda convocatoria, por aplazamiento de la correspondiente al 14 de abril, jueves santo. En ella se da cuenta del informe emitido por el perito aparejador municipal en relación con la solicitud presentada por varias señoras de Lucena, al frente de las cuales se encontraba doña Rosario Álvarez de Sotomayor y Nieto Tamarit, para que se acordase colocar una imagen del Sagrado Corazón de Jesús en el templete que culmina la torre del edificio de la casa consistorial. En principio, se acuerda acceder con la condición de que la comisión solicitante corriese a cargo de su coste y que cubriese todos los riesgos. Como se sabe el monumento al Corazón de Jesús se levantaría finalmente delante del ex convento de franciscanos descalzos de Nuestra Señora del Valle en 1945, siendo bendecido por el arcipreste don Joaquín Garzón Carmona y siendo doña Rosario la principal impulsora y promotora del referido monumento.

1939

En 1939 el miércoles de ceniza fue el 22 de febrero, día en que Antonio Machado fallecía en Collioure. La Iglesia se encontraba en sede vacante por haber fallecido el día 10 de ese mes el papa Achille Ratti, que gobernó la nave de Pedro con el nombre de Pío XI. En Lucena el primer sábado de cuaresma tuvieron lugar en San Mateo funerales por su eterno descanso que fueron organizados por el arcipreste, párrocos y clero y que contó con la asistencia de las autoridades municipales, representaciones de los distintos centros oficiales, así como de Falange Española Tradicionalista y de la J.O.N.S., además de la de numerosos fieles. En la oración fúnebre el párroco de Santo Domingo, don David Rodríguez Hidalgo, llamó al finado “el papa de la paz”.

La prensa falangista se hacía eco en los primeros días de febrero de los hechos acontecidos en Lucena con motivo de la toma o conquista de Barcelona por las tropas franquistas el 26 de enero. Se echaron las campanas al vuelo y se dispararon muchos cohetes. Gran cantidad de personas se congregó en la Plaza Nueva, delante del ayuntamiento, gritando vivas a Franco. A continuación un grupo de entusiastas acompañados por la Banda Municipal de Música y la de cornetas y tambores de la Organización Juvenil recorrió el centro de la ciudad, mientras se publicaba el bando del alcalde, don Luciano Borrego Cabezas, invitando al vecindario a exornar los balcones y a asistir a la manifestación oficial que tendría lugar a las seis de la tarde. Debido al mal estado del tiempo la manifestación, que partió de la Plaza Nueva, sólo recorrió las principales calles. Según el diario falangista *Azul*, la referida plaza se quedó chica para

la cantidad de participantes, calificando esta manifestación como la mayor de la historia de Lucena. Finalmente en San Mateo se cantó una salve de acción de gracias.

Por aquellos días iniciales de la cuaresma, se representó en el teatro Principal una obra alegórica, a cargo del cuadro artístico del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza “Barahona de Soto”, original del director del mencionado centro don Donaciano García Ruiz. En ella destacaron de manera especial Claudio Ruiz de Castroviejo, en el papel de Judío, y Ángeles Lorente, en el de la Soberbia.

El 2 de marzo, y tras tres votaciones, resultó elegido soberano pontífice el cardenal Eugenio Pacelli, quien tomó el nombre de Pío XII. En el cónclave participaron los cardenales españoles Gomá, Vidal y Barraquer y Segura.

El obispo de Córdoba, don Adolfo Pérez Muñoz, publicó su pastoral de cuaresma, firmada en Córdoba el miércoles de Ceniza. En ella se puede leer:

“Recia ha sido la contienda que durante 30 meses ha venido sosteniendo, en carne viva, con un tesón y un heroísmo, admiración de propios y extraños, nuestra querida Patria. Pero la sangre de cientos de millares de mártires tan copiosamente derramada; el clamoreo de las oraciones que de continuo exhalaban los pechos de las almas puras encendidas en el amor de los amores; las acerbas penitencias, dolorosos sufrimientos y abnegados sacrificios ofrendados con generosidad sin límites en pro de la paz, han ascendido hasta el trono de Dios conmoviendo sus entrañas de Padre amoroso, para descender como rocío del cielo sobre nuestro suelo yermo y ensangrentado y traernos la paz dulcísima que devuelva el gozo, el bienestar y la vida a nuestros corazones. En éste, como en tantos períodos angustiosos y decisivos de nuestra historia, Dios ha velado por España y la ha salvado de la catástrofe, encauzándola e impulsándola de nuevo por las rutas auténticas de sus altos destinos.”

Junto a la carta pastoral propiamente dicha, el prelado daba una serie de instrucciones para la cuaresma y cumplimiento pascual. En una de ellas el obispo disponía que todos los días de cuaresma y en todas las parroquias se tuviesen los “*tradicionales y provechosos*” ejercicios cuaresmales, con rezo del santo rosario, predicación, celebración del vía crucis, etc. La asistencia a cualquiera de estos ejercicios llevaba consigo la concesión de cincuenta días de indulgencia.

A últimos de febrero llamó mucho la atención de la población lucentina la llegada de un nutrido grupo de turistas, compuesto por personas italianas y sudamericanas. Procedían los visitantes de Málaga y fueron recibidos en el ayuntamiento por las autoridades y la Junta Local de Turismo, concurriendo muchas señoritas lucentinas que se encargaron de atender a las féminas de aquellos países. Visitaron la parroquial de San Mateo, los comedores de Auxilio Social e Infantil, las velonerías, además de las bodegas de Mora, donde se les obsequió con vino de la casa, aperitivos y dulces. Fueron despedidos en la Plaza Nueva, donde la Banda Municipal de Música, al frente de la cual se encontraba su director accidental don Rafael López Huertas, estaba celebrando un concierto en honor de los visitantes, interpretando los himnos nacionales, los cuales fueron escuchados por el numeroso público con el brazo en alto.

El 17 de marzo se reunieron los hermanos de la Veracruz y Paz, bajo la presidencia del secretario don Ángel Muñoz Molero, quien

“expuso a los presentes el estado calamitoso en que se encontraba esta Congregación desde el año 1930 [sic], en que, por advenimiento de la República que su principal lema era la persecución y aniquilamiento de todas las Congregaciones Religiosas y además el fallecimiento de su Hermano Mayor don José María Mora Chacón, se encontraba ésta en tal estado de abandono, pero que en el momento presente, gracias al Glorioso Movimiento Nacional, se vislumbraba el cambio radical, para poder asentar con más firmeza que nunca nuestra llorada tradición, con entusiástico fervor de los presentes, prometieron estar dispuestos a organizar y darle el mayor impulso a esta Congregación”

Seguidamente se pasó a formar la junta de gobierno, siendo elegidos los siguientes señores:

Hermano mayor, don Pedro Mora Romero, como reconocimiento “*al gran celo y diligencia y desprendimiento material*” que había desempeñado su padre, don José María Mora Chacón.

Consiliarios, don Abundio Aragón Serrano y don Luis Morán Miranda.

Tesorero, don Ángel Muñoz Molero.

Capellán, don Rafael Maestre Navarro.

Secretario, don Antonio Villa Reyes.

Vicesecretario, don Antonio Roldán Manjón-Cabeza.

Se decidió igualmente que por haber fallecido algunos de los cuadrilleros que tenían nombramiento de tales, continuando las imágenes en poder de sus herederos, se citase a éstos para renovarles el título, si así lo deseaban, pidiéndoles que se comprometiesen a acatar los estatutos y recordándoles especialmente la obligación de sacar sus imágenes en procesión el jueves santo. En caso contrario, se nombraría nuevo cuadrillero.

Por último acordaron los miembros de la Veracruz y Paz comenzar la procesión en el llanete de Santiago a las siete de la tarde en punto del jueves santo.

El 20 de marzo celebró reunión la junta de gobierno de la cofradía de Nuestro Padre Jesús Amarrado a la Columna. Se tomó como único acuerdo hacer la procesión de su Titular “*con el mismo esplendor que en años anteriores*”.

El 1 de abril concluyó oficialmente la guerra civil. El conocido parte de “*cautivo y desarmado el ejército rojo, han alcanzado las tropas nacionales sus últimos objetivos militares. La guerra ha terminado*” fue leído por Fernando Fernández de Córdoba desde Radio Nacional de España, emisora en Burgos. Por cierto que Franco, convaleciente de una gripe, tuvo que levantarse de la cama para firmar este mensaje de fin de las actividades bélicas.

Con motivo de la finalización de la guerra consta que el Ayuntamiento pagó 150 pesetas al cohetero don José Molero Moyano. Es la única referencia que manejamos en cuanto a los actos municipales organizados para celebrar el término de la contienda. Esta anotación contable lleva la misma fecha (10 de abril) que la de la factura de 310, 35 pesetas correspondiente a 20 naranjos para plantarlos en la Plaza Nueva pagada a Juan Leiva, de Granada.

Como consecuencia de la conclusión del enfrentamiento fratricida, Pio XII dirigió a Franco el siguiente telegrama:

“Levantando nuestro corazón al Señor, agradeciendo sinceramente con Vuestra Excelencia deseada victoria católica España, hacemos votos porque este queridísimo país, alcanzada la paz, imponga con nuevo vigor sus auténticas cristianas tradiciones, que tan grande le hicieron (...)”

A este mensaje, contestó Franco con el que sigue:

“Intensa emoción me ha producido paternal telegrama de Vuestra Santidad con motivo victoria total de nuestras armas que, en heroica cruzada, han luchado contra enemigo de la Religión, de la Patria y de la civilización cristiana (...)”

El 2 de abril y a las cuatro de la tarde, en su tradicional sesión del domingo de Ramos, bajo la presidencia del consiliario segundo, el sacerdote don Ángel Muñoz Molero, acuerda la junta de gobierno de la archicofradía nazarena que el miserere de la Plaza Nueva, entonces llamada del Generalísimo desde mayo de 1937, fuese aquel año solemne, comisionándose al citado consiliario segundo y al diputado don Juan Palma García para que lo entablasen con la parroquia. Otro acuerdo acerca de la procesión que se tomó fue el del rezo del santo rosario una vez que Nuestro Padre Jesús Nazareno hubiese llegado a la calle de la Aurora, dirigido por el consiliario don Ángel y los demás sacerdotes que éste designase. La finalidad de este rezo era “*honrar a los caídos en la Cruzada felizmente terminada*”. Para la publicidad de este acuerdo, se decide encargar mil octavillas. Igualmente se ratifica la hora de salida (cinco de la mañana) de la procesión de Nuestro Padre Jesús Nazareno y se fija el comienzo de la del Santo Entierro para las seis de la tarde. Los cuadrilleros de la tarde habrían de estar en la capilla a las cinco y media con el fin de decidir, según las condiciones meteorológicas, si se suspendía o no la procesión. En cuanto a los itinerarios, se mantienen los acostumbrados, si bien se determina ampliar el de Nuestro Padre Jesús con objeto de que pudiese dar su bendición a los heridos que se encontraban en el hospital de San Juan de Dios, como se había hecho el año anterior a iniciativa del diputado don Manuel Moreno Luque. También se acuerda que una diputación presidida por el cura don Ángel visitase tanto al comandante militar como al alcalde para comunicarles la salida de las sagradas imágenes. Para la procesión de la mañana se contrataría a la Banda Municipal de Música. En cuanto a la composición del cortejo procesional de la tarde, se decide invitar al Excmo. Ayuntamiento, Comandancia

Militar, Guardia Civil y Carabineros, Falange Española Tradicionalista y de la J.O.N.S., comunidades religiosas, las cuatro Parroquias, huérfanas del Asilo, presidente de la Cruz Roja, juez de Instrucción, arcipreste, director del Hospital Militar, así como a las directivas de las demás cofradías.

Al no existir prensa local de esas fechas y no disponer de otra fuente escrita de información, no podemos aportar nada acerca del desarrollo de la semana santa lucentina de aquel año. Sabemos que la Comisión Gestora del Ayuntamiento lucentino no celebró su sesión ordinaria correspondiente al 6 de abril, por ser ese día jueves santo, según certificó el oficial mayor en funciones de secretario, don Fernando Muñoz Aragón. Igualmente sabemos que se pagaron a José María del Pino Rodríguez 159 pesetas que importó la cera consumida por la Corporación en la procesión del Santo Entierro, que se dieron donativos por un total de 80 pesetas en la visita a los monumentos del jueves santo y por los gastos extraordinarios habidos en la parroquial de San Mateo con motivo de la semana santa se abonaron 100 pesetas a Joaquín García.

El domingo 16 de abril se reunió con carácter extraordinario la junta general de la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad para elegir la de gobierno. Resultó la siguiente:

Hermano mayor, don José Burgos Rubio.

Hermano consiliario, don Emilio Longo Rivas.

Director espiritual, don Rafael Maestre Navarro.

Hermano tesorero, don Miguel Sánchez Córdoba.

Hermano mayordomo, don Carlos Burgos Rubio.

Hermanos censores, don Abundio Aragón Serrano y don Miguel Gómez Ramírez.

Hermanos diputados de gobierno, don Miguel Pérez Solano, don Juan Luis Cuenca, don Francisco González Huertas, don Joaquín González Cañete, don José Fernández Romero, don José Moreno Lara, don Antonio Sánchez Córdoba y don José María Ranchal Gómez.

Los hermanos de esta cofradía del sábado santo hablaron de los proyectos que se pensaban llevar a cabo y para mayor publicidad de ellos se decidió celebrar otra junta general extraordinaria el domingo 28 de enero de 1940.

El mismo domingo 16 el papa Pío XII pronunció en español en Radio Vaticana una alocución dirigida a España, de la que entresacamos:

“Los designios de la Providencia, amadísimos hijos, se han vuelto a manifestar, una vez más, sobre la heroica España. La nación elegida por Dios como principal instrumento de

evangelización del Nuevo Mundo y como baluarte inexpugnable de la Fe Católica, acaba de dar a los prosélitos del ateísmo materialista de nuestro siglo, la prueba más excelsa de que por encima de todo están los valores eternos de la Religión y del espíritu.

La propaganda tenaz y los esfuerzos constantes de los enemigos de Jesucristo parece que han querido hacer en España un experimento supremo de las fuerzas disolventes que tienen a su disposición repartidas por todo el mundo. Y aunque es verdad que el Omnipotente no ha permitido, por ahora, que logran su intento, ha tolerado por lo menos algunos de sus terribles efectos, para que el mundo viera cómo la persecución religiosa, minando las bases mismas de la Justicia y de la Caridad, que son el amor de Dios y el respeto a su santa Ley, puede arrastrar a la sociedad moderna por caminos no sospechados de inicua destrucción y apasionada discordia.

Persuadido de esta verdad, el sano pueblo español, con las dos notas características de su nobilísimo espíritu, que son la generosidad y la franqueza, salió en defensa de los ideales de la Fe y de la Civilización Cristiana, profundamente arraigados en el suelo fecundo de España; y ayudado de Dios, que no abandona a los que esperan en Él, supo resistir el empuje de los que engañados por los que los envenenaron hablándoles de un ideal de exaltación de los humildes, luchaban en provecho del ateísmo.

Nos no podemos ocultar la amarga pena que nos causa el recuerdo de tantos inocentes niños que, arrancados de sus hogares, han sido llevados a lejanas tierras, con peligro muchas veces de su perversión. Nada anhelamos más ardientemente que verlos restituidos al seno de sus familias, donde volverán a encontrar, ferviente y cristiano, el cariño de los suyos.

Y para aquellos otros que, como hijos pródigos, tratan de volver a la casa del padre, no dudamos que serán acogidos con benevolencia y amor.

Nuestra solicitud también de Padre no puede olvidar a estos engañados a quienes logró seducir con halagos y promesas una propaganda mentirosa y perversa. A ellos particularmente se ha de encaminar con paciencia y mansedumbre Nuestra solicitud pastoral.”

El 20 de abril el obispo Pérez Muñoz escribió acerca de la alocución papal, manifestando al respecto cómo Pío XII había puesto de relieve la misión providencial confiada por Dios al pueblo español y que para seguir el camino de su tradicional y católica grandeza era garantía la demostrada adhesión inquebrantable de Franco y sus colaboradores a las enseñanzas papales. El prelado terminaba su escrito exhortando a la promoción por parte de los párrocos de cultos especiales y organización de solemnes y públicas rogativas por la paz de Cristo, concediendo cincuenta días de indulgencia por la asistencia a dichos cultos.

En Lucena la Comisión de Festejos en honor de María Santísima de Araceli desde prácticamente la finalización de la guerra civil, sintiéndose intérprete del “*sentir unánime de los lucentinos*”, estaba tratando de llevar a cabo una función votiva en acción de gracias por “*la milagrosa protección*” de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de Araceli, así como de extender ese agradecimiento a tan veneradas imágenes en las fiestas aracelitanas de aquel año.

El 19 de abril se reunió la oficialidad de la archicofradía nazarena. En esta

junta el presidente, don Ángel Muñoz Molero, dio cuenta de la visita de miembros de la Comisión de Festejos cuya finalidad era la de tratar acerca del traslado a San Mateo de la imagen de Nuestro Padre, para allí recibir culto desde el domingo 30 de abril hasta el día de la Virgen (7 de mayo). Los responsables nazarenos acuerdan por unanimidad el traslado de su primer Titular a la referida parroquia. La procesión comenzaría a las ocho de la tarde del antedicho domingo por el itinerario siguiente:

“San Pedro, hoy General Queipo de Llano; Emilio Castelar, hoy General Mola; Cánovas del Castillo, hoy Calvo Sotelo, entrada por el arco alto de la Plaza Nueva, hoy del Generalísimo, y por el centro de ésta a la Parroquia, en donde entrará dando de cara al pueblo y dará su bendición. Acompañará a la sagrada Imagen la Cruz, Trompeta y faroles de la Cofradía”.

También se decidió que los hermanos de Junta fuesen acompañando a Nuestro Padre con sus túnicas e insignias, tanto en la procesión de ida como en la del día de la Virgen.

Una vez la Imagen nazarena en San Mateo tuvo lugar durante los días 1, 2 y 3 de mayo un triduo, donde predicó don Mariano Ruiz-Calero Alcántara, canónigo de Córdoba. El 4, a las ocho de la mañana se celebró misa de comunión general y a las 10:30 horas hubo una función de acción de gracias. El día 6 se celebraron dos conciertos de la Banda Municipal de Música (tarde y noche), un concurso infantil de dibujo y pintura en memoria de Julio Romero de Torres y organizado por la Sociedad Excursionista Lucentina, salve solemne a la Patrona con intervención de la Capilla de Voces de Granada y fuegos artificiales.

El domingo 7, festividad de María Santísima de Araceli, se celebró la función en su honor, con predicación a cargo don José Suárez Faura, capellán del Palacio Real y rector mayor de Nuestra Señora de Loreto, de Madrid. En este acto religioso intervinieron la antedicha capilla granadina y la de música de Lucena. A la una de la tarde se sirvió comida a los asilos de huérfanas y ancianos y se entregó un obsequio a los soldados heridos del hospital de San Juan de Dios.

Por la tarde hubo una corrida con la actuación de los matadores Joaquín Rodríguez (Cagancho) y Juanito Belmonte y los novilleros Pepe Luis Vázquez y Paquito Casado. El ganado fue de Villamarta y dio en general buen juego. Cagancho, aparte de alguna que otra genialidad, recibió avisos en ambos. Belmonte cortó orejas y rabo en su primero, en el que se lució con suaves y templadas verónicas; en su segundo pasó sin pena ni gloria. Pepe Luis cumplió, destacando en lucidos quites, que se ovacionaron. Casado cortó las orejas y el rabo de su primero, en donde se pudo ver un precioso tercio de quites a cargo de ambos novilleros; en el que cerró plaza tuvo una actuación discreta. El público salió de la plaza medio contento.

A las ocho y media comenzó la procesión. Largas filas de mayores y pequeños. Los tronos de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de Araceli iban escoltados por fuerzas de Caballería y Falange. En el cortejo, entre ambas Imágenes, figuraba un monumento a los caídos constituido por un ataúd envuelto en la bandera nacional y una cruz elaborada con rosas naturales que formaban la insignia roja y gualda y la inscripción “Caídos por España: Presentes”. Presidían la comitiva el general don Martín Prat; don Fernando Fernández, jefe provincial del Movimiento; el alcalde, don Luciano Borrego, y demás autoridades civiles y militares. Cerraba la banda del segundo batallón Bandera de Falange. Cuando Nuestro Padre llegó a su capilla dio la bendición e hizo su solemne entrada en ella. La Virgen siguió por Curados y El Peso a la Plaza Nueva donde tuvo lugar la tradicional entrada. Hasta la capilla de Jesús la procesión siguió por Plaza Nueva, Las Torres, Juan Valera, Coso, Antonio Eulate, Pedro Angulo y San Pedro.

Para el día 8 se programó un homenaje a los caídos en el paseo de Rojas con misa de campaña, así como un concierto por la tarde a cargo de la Banda Municipal de Música.

Fuentes documentales y hemerográficas

Archivo Histórico Municipal de Lucena. Actas de las sesiones 1936-1939.

Archivo de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Amarrado a la Columna (Lucena).

Actas de las sesiones 1936-1939.

Azul, órgano de Falange Española de la J.O.N.S, 1938-1939.

Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Córdoba, 1939.

Ideales, semanario de Lucena, 1936-1938.

Reprografía de actas de la Cofradía de la Veracruz y Paz (Lucena), 1939.

Reprografía de actas de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad (Lucena), 1939. (Atención de don Agustín Antrás Roldán).

Reprografía de actas de la Venerable Archicofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno (Lucena), 1938 y 1939. (Atención de don Juan Palma Robles).



QUE LA CIUDAD DE
LUCENA
EN EL AÑO DE LA VICTORIA

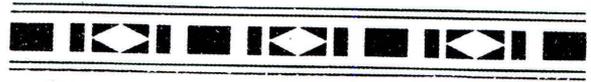
Y COMO HOMENAJE DE
GRATITUD A LOS FAVORES
Y PROTECCIÓN DE SUS
EXCELSOS PATRONOS

Nuestro Padre Jesús Nazareno
Y
Nuestra Madre
la Virgen Santísima de Araceli

CELEBRARÁ EN LOS DÍAS
DEL 1 AL 8 DE MAYO DE

1 9 3 9

¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA FRANCO!





**Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**



FUNDACIÓN
CajaSur



**Diputación
de Córdoba**